

*RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2010, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de ayudas públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.*

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los/as beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 4.ª planta, 18071 Granada, Complejo Administrativo Almanjáyar:

Núm. de expediente: TPE/996/2007/GR.  
Interesada: Ceramia, S.L. –Fco. José Muñoz Ropero–.  
CIF/DNI: B-18.698.464.  
Último domicilio: Avda Rafael Pérez del Álamo, núm. 40. 18300 Loja (Gr.).  
Extracto del contenido: Resolución reintegro

Núm. de expediente: TPE/716/2007/GR.  
Interesada: Ceramia, S.L. –Fco. José Muñoz Ropero–.  
CIF/DNI: B-18.698.464.  
Último domicilio: Avda Rafael Pérez del Álamo, núm. 40. 18300 Loja (Gr.).  
Extracto del contenido: Resolución reintegro.

Núm. de expediente: EE/3602002/GR.  
Interesada: Muebles Ébano, S.C.A. –Antonio Molina Bueno–.  
CIF/DNI: F-18.413.641.  
Último domicilio: Avda de los Rebites, 21. 18198 Huétor Vega (Granada).  
Extracto del contenido: Not. resolución archivo.

Granada, 28 de septiembre de 2010.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

*RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2010, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de ayudas públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.*

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los/as beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 4.ª planta, 18071 Granada, Complejo Administrativo Almanjáyar:

Núm. de expediente: TPE/042/2008/GR.  
Interesada: Hilario, C.B. –Hilario Moreno Cervilla–.  
CIF/DNI: B-18.859.108.

Último domicilio: C/ Mercedes Gaibrois, núm. 10, 3.º B. 18008 Granada.  
Extracto del contenido: Resolución reintegro/fraccionamiento.

Núm. de expediente: TPE/125/2008/GR.  
Interesada: Agua Ropa Sport, S.L. –Nuria Agüi Guerrero–.  
CIF/DNI: B-18.770.511.  
Último domicilio: C/ Martínez de la Rosa, núm. 2. 18002 Granada.  
Extracto del contenido: Resolución reintegro/fraccionamiento.

Granada, 5 de octubre de 2010.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

*ANUNCIO de 25 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley de 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Cádiz, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracción y Sanciones), sito en Plaza Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, primera planta, Cádiz. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

#### RELACIÓN DE ANUNCIOS

NUM. EXPTE.: 376/03  
NÚM. DE ACTA: 366/03  
INTERESADO: CONSTRUCTORA PEDRALBES, S.A.  
NIF: A-59104141  
ACTO: NOTIFICACIÓN PARA LA CUMPLIMENTACION DE LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA BANCARIA EN REFERENCIA A LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS  
FECHA 28.07.2010  
ORGANO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CADIZ

NUM. EXPTE.: 360/10  
NÚM. DE ACTA: 99592/10  
INTERESADO: ALCIMAR INMOBILIARIA DE CONSTRUCCIÓN Y TERRENOS, S.L.  
NIF: B-11562287  
ACTO: NOTIFICACIÓN PARA REQUERIMIENTO DE LA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD Y REPRESENTACIÓN  
FECHA 06.09.2010  
ORGANO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CADIZ

NUM. EXPTE.: 49/10  
NÚM. DE ACTA: 795/09  
INTERESADO: INSTALACIONES DE FLUIDOS Y MEDIOAMBIENTE, S.L.  
NIF: B-41857210  
ACTO: RESOLUCION RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL  
FECHA: 17/09/2010  
ORGANO: DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE LA CONSEJERIA DE EMPLEO

NUM. EXPTE.: 249/10  
NÚM. DE ACTA: 5002085/10  
INTERESADO: GALVAN MARTIN, JUAN CARLOS  
NIF: 28925582-T  
ACTO: RESOLUCION RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL  
FECHA: 30/08/2010  
ORGANO: DELEGACION PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

NUM. EXPTE.: 251/10  
 NÚM. DE ACTA: 35231/10  
 INTERESADO: PIMER PROMOCIONES CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S.L.  
 NIF: B-72123599  
 ACTO: RESOLUCION RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL  
 FECHA: 30/08/2010  
 ORGANO: DELEGACION PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

NUM. EXPTE.: 255/10  
 NÚM. DE ACTA: 62513/10  
 INTERESADO: RUCESUR, S.L.  
 NIF: B-11779949  
 ACTO: RESOLUCION RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL  
 FECHA: 30/08/2010

NUM. EXPTE.: 256/10  
 NÚM. DE ACTA: 53823/10  
 INTERESADO: CURTIDOS REPTIPIEL, S.L.  
 NIF: B-11203114  
 ACTO: RESOLUCION RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL  
 FECHA: 30/08/2010  
 ORGANO: DELEGACION PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

NUM. EXPTE.: 257/10  
 NÚM. DE ACTA: 53722/10  
 INTERESADO: VALENZUELA MARTIN, SIMON  
 NIF: 31603215-L  
 ACTO: RESOLUCION RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL  
 FECHA: 30/08/2010  
 ORGANO: DELEGACION PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

NUM. EXPTE.: 263/10  
 NÚM. DE ACTA: 65038/10  
 INTERESADO: CONSTRUCCIONES SOTOVENTANAS, S.L.  
 NIF: B-72092646  
 ACTO: RESOLUCION RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL  
 FECHA: 30/08/2010  
 ORGANO: DELEGACION PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

NUM. EXPTE.: 306/10  
 NÚM. DE ACTA: 75142/10  
 INTERESADO: IDAR 2000, S.L.  
 NIF: B-95345815  
 ACTO: RESOLUCION RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL  
 FECHA: 15/09/2010  
 ORGANO: DELEGACION PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

NUM. EXPTE.: 336/10  
 NÚM. DE ACTA: 88478  
 INTERESADO: OSMA RUIZ, CESAR DANIEL  
 NIF: 45093559-N  
 ACTO: RESOLUCION RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL  
 FECHA: 15/09/2010  
 ORGANO: DELEGACION PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

NUM. EXPTE.: 337/10  
 NÚM. DE ACTA: 89892  
 INTERESADO: CARRERA PICON, JOSE RAMON  
 NIF: 32058763-Y

ACTO: RESOLUCION RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL  
 FECHA: 13/09/2010  
 ORGANO: DELEGACION PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

NUM. EXPTE.: 344/10  
 NÚM. DE ACTA: 75647/10  
 INTERESADO: IMPERMEABILIZACIONES SERVICOM, S.L.  
 NIF: B-11496569  
 ACTO: RESOLUCION RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL  
 FECHA: 13/09/2010  
 ORGANO: DELEGACION PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

NUM. EXPTE.: 346/10  
 NÚM. DE ACTA: 87569/10  
 INTERESADO: DORADO TARDIO, JOSE LUIS  
 NIF: 52338582-N  
 ACTO: RESOLUCION RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL  
 FECHA: 09/09/2010  
 ORGANO: DELEGACION PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Cádiz, 25 de octubre de 2010.- El Delegado, Juan Manuel Bouza Mera.

*ANUNCIO de 25 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican requerimientos de subsanación relativos al procedimiento de comunicación de apertura de centro de trabajo o reanudación de la actividad.*

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el domicilio indicado en los expedientes que se citan a continuación, de los requerimientos dictados en los mismos, adoptado por el Jefe de Servicio de Administración Laboral de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Málaga, en expediente de Comunicación de Apertura de Centro de Trabajo o reanudación de la actividad, por medio de la presente, en virtud de lo previsto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del acto, para que sirva de notificación a los interesados e interesadas que a continuación se relacionan, significándose que para conocer el contenido íntegro del requerimiento que se notifica podrán comparecer en la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Empleo, en Avenida Manuel Agustín Heredia, núm. 26 (esquina Alameda Colón), Servicio de Administración Laboral:

Ver Anexo A.

Se les hace saber que de conformidad con lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le requiere para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos señalados, indicándole que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, en los términos establecidos en el precitado art. 71 de la Mencionada Ley 30/1992.

Málaga, 25 de octubre de 2010.- El Delegado, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

EXPTE.	FECHA REQ.	EMPRESA	DOMICILIO SOCIAL	LOCALIDAD	CENTRO TRABAJO	CIF EMPRESA	LOCALIDAD
012/10	20/07/2010	OC JUPEPRIN, S.L.	C/ JERONIMO SANCHEZ RUEDA, N° 1	PRIEGO DE CORDOBA	C/ ALAMEDA, N° 35		MALAGA
017/10	06/08/2010	JUAN MACIAS CANCA	C/ GRANADA, 82	RONDA	C/ SEVILLA ESQ. AVDA. VICTORIA, EDF. EMPERADOR		RONDA
026/10	06/08/2010	ROSAURO Y GIL, S.L.	C/ REAL N° 14 BAJO	EL SAUCEJO (SEVILLA)	PASEO MARITIMO BENALMADENA	B92985142	BENALMADENA
044/10	23/08/2010	J.M.G. SPANISH SUR, S.L.	C/ CALVO ASENCIO N 10 3 A	MALAGA	C/ PILA DOÑA GASPARA N° 73	B92389766	RONDA